



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 5.944.1

MAT: AUTORIZA FERIADO
LEGAL NOLBERTO
BRIONES CAMPOS.

LAJA, 23 de septiembre 2014.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de feriado legal presentada por el Sr. Nolberto Briones Campos, Ayudante del Área de Obras del Departamento de Educación.
- 2.-Capitulo 7º del Código del trabajo.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** 15 días de feriado legal correspondiente al año laboral 2014 al Sr. Nolberto Briones Campos, desde el 23 de septiembre al 13 de octubre de 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



José Pinto Albornoz
ALCALDE
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM/ /